

INFORME DEL COMISARIO

PARA LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA MAR Y SAL S. A.

POR DECISION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS HE PROCEDIDO A EFECTUAR LA REVISION A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA "DISTRIBUIDORA MAR Y SAL S. A." POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, LOS MISMOS QUE SON DE RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA. LA REVISION SE EFECTUO MEDIANTE PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS QUE RESPALDAN LAS CIFRAS Y LAS REVELACIONES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

ADEMÁS COMO PARTE DE LA REVISION SE CONSIDERO LO RELACIONADO A:

- QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y FUERON ELABORADOS DE ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD VIGENTES.
- EL FIEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS, PRECECTOS Y RESOLUCIONES LEGALES IMPARTIDAS POR LOS ORGANISMOS DE CONTROL FISCAL, SOCIETARIO, LABORAL Y TRIBUTARIO
- LOS LIBROS CONTABLES, REGISTROS, COMPROBANTES, CORRESPONDENCIA, ETC., SE LLEVAN Y SE CUSTODIAN DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LAS LEYES QUE ATANEN AL NEGOCIO.
- LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROLES INTERNOS FUNCIONAN DE ACUERDO A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

EN LA REVISION NO SE ENCONTRO NINGUN ASUNTO QUE MEREZCA SER TRATADO O INFORMADO A USTEDES EN FORMA PARTICULAR.

AGRADEZCO LA VALIOSA COOPERACION PRESTADA POR TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA COMPAÑIA, PARA PODER CUMPLIR A CABALIDAD MIS FUNCIONES.

ATENTAMENTE

JEAN VALLE ALVARADO
COMISARIO


29 JUN. 2004